

**ACTA N° 611 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2019)**

En el Salón Auditorio Centro Cultural Comuna de Lolol, siendo las 11:30 horas del día miércoles 13 de marzo de 2019, se inicia la Sesión N° 611 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Eugenio Bauer J., Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Monserrat Gallardo Contreras, Johanna Olivares Gribbell, Luís Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

1. **APROBACION DE ACTAS N° 608 - 609 Y 610 ORDINARIA**
2. **CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
3. **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
4. **MOCIONES SRES. CONSEJEROS**
5. **VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESION:

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 611 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del día miércoles 13 de marzo del 2019.

Procede a saludar a los presentes en la sala, Alcalde de la comuna de Lolol don Marco Marín Rodríguez, Sres. Concejales de la Municipalidad de Lolol, a la Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género Sra. Marcia Palma, a la Directora Regional (s) Sra. Loreto Calderón Fernández, la Secretaria Ejecutiva Corporación O'Higgins CREA Sra. Ximena Nogueira Serrano, funcionarios y dirigentes sociales de la comuna de Lolol.

1.- APROBACION DE ACTAS N° 608 - 609 Y 610 ORDINARIA

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a aprobación las Actas Ordinarias N° 608, 609 y 610, consulta si existe alguna objeción por parte de los Sres. Consejeros Regionales respecto de estos documentos. No habiendo objeciones, dichos documentos son aprobados por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N° 5.608

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS LAS ACTAS ORDINARIAS N°608, 609 Y
610, SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS.**

2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros que informaran sus respectivas cuentas de comisiones.

Comisión de Infraestructura y Obras Públicas

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Johanna Olivares informa que ésta se reunió el día 12 de marzo del presente año, a objeto de analizar dos puntos de tabla, el primero correspondió a la exposición del estudio de "Análisis Oferta de Pasajeros para Servicios Ferroviarios Regionales", materia que fue expuesta por el Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de O'Higgins. En segundo lugar se analizó y resolvió la propuesta del Sr. Intendente Regional para la concesión uso gratuito de inmuebles del Ministerio de Bienes Nacionales de la Región de O'Higgins.

Los acuerdos adoptados don los siguientes;

- Se acuerda por la unanimidad de los miembros de la Comisión, la conformación de una mesa de trabajo, a objeto de materializar la conectividad del proyecto ferroviario desde la Región de O'Higgins hasta la Región de Ñuble, como también volver a posicionar el ramal ferroviario san Fernando a Pichilemu.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acuerdo informado anteriormente, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N° 5.609

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, A OBJETO DE MATERIALIZAR LA CONECTIVIDAD DEL PROYECTO FERROVIARIO DESDE LA REGIÓN DE O'HIGGINS HASTA LA REGIÓN DE ÑUBLE, COMO TAMBIÉN VOLVER A POSICIONAR EL RAMAL FERROVIARIO SAN FERNANDO A PICHILEMU.

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Johanna Olivares señala que el segundo acuerdo adoptado al interior de la Comisión, es aprobar por la unanimidad proponer al pleno del Consejo Regional la aprobación de la concesión de uso gratuito para los bienes inmuebles que son propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales, conforme al siguiente detalle;

- Institución: Cooperativa de servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento sanitario ambiental El Rulo Millahue, Coinco.
- Institución: Club Deportivo San Martín, San Fernando.
- Institución: Municipalidad de Rancagua.
- Institución: Junta de Vecinos La Troya, San Fernando.

Informa que al interior de la reunión de comisión, se expuso la necesidad de levantar un proyecto de mantención y mejoramiento particular para la sede deportiva de la comuna de San Fernando, dado que se mostró bastante deteriorada.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acuerdo informado anteriormente, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N° 5.610

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO PARA LOS BIENES INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE;

- **INSTITUCIÓN: COOPERATIVA DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO SANITARIO AMBIENTAL EL RULO MILLAHUE, COINCO.**
- **INSTITUCIÓN: CLUB DEPORTIVO SAN MARTÍN, SAN FERNANDO.**
- **INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.**
- **INSTITUCIÓN: JUNTA DE VECINOS LA TROYA, SAN FERNANDO.**

Comisión Mujer y Equidad de Género

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Jacqueline Jorquera informa que la reunión se realizó el día 07 de marzo del presente año, la cual tuvo como objetivo resolver dos iniciativas de inversión, para lo cual se contó con la presencia de la Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género Sra. Marcia Palma y la Directora Regional de SERNAMEG Sra. Loreto Calderón.

Informa que el primer proyecto correspondió al denominado "FERIA, MUJER TRADICION Y DESARROLLO". Proyecto busca ser un aporte para el desarrollo de espacios que promuevan, fomenten y difundan las actividades que las mujeres de la Región de O'Higgins en el ámbito artístico y cultural en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la mujer.

Respecto a la resolución adoptada informa que los miembros de la Comisión Mujer Familia y Equidad de Género aprueban por mayoría el proyecto feria, mujer, tradición desarrollo del Servicio Nacional de la Mujer con cargo al FNDR 6% cultura por un monto de \$ 9.977.100.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acuerdo informado anteriormente.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo señala que reiterando su posición, indica que debió incorporarse a la comuna de Rancagua en este proyecto, tanto por el tema comercial, como también haber integrado a los cuatro distritos de nuestra Región. Destaca que este proyecto apunta a los derechos de la mujer, fomentando lo que todas las mujeres piden hoy día, que es respeto... más allá de una feria más, apuntando a que en realidad se eduque respecto al tema de la equidad de género en la etapa de educación pre-escolar.

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Jacqueline Jorquera informa que una de las solicitudes en las marchas de las mujeres fue el tema de la igualdad, dado que por las labores de cuidados se empobrecen, muchas veces no tiene la facultad de poder generar recursos y a su vez estar al cuidado de los hijos. Indica que este proyecto viene a subsanar ese tema, otorgando la posibilidad a la mujer de tener en su comuna un espacio con miembros de todas las provincias de la Región. Aclara que este proyecto fue aprobado por casi la unanimidad de los miembros de la Comisión, por ende solicita proceder a la votación del acuerdo informado.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que desea reforzar el mensaje, ya que la feria y como se plantea en sus objetivos esenciales van en relación con la conmemoración del día de la mujer, por ello indica que ojala que esta feria en su puesta en escena, aparte de lo laboral entregue el mensaje socio-político que tiene de fondo la conmemoración del día internacional de la mujer. Solicita que las personas que estén animando este evento, puedan entregar este mensaje, ya que aunque suene simple, estos mensajes deben ser entregados.

No habiendo mas palabras solicitadas la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación del acuerdo informado, siendo aprobado por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales. 11 votos a favor, 5 abstenciones.

ACUERDO N° 5.611

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CULTURA DE CARÁCTER REGIONAL, SECTOR PUBLICO, POSTULADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE O'HIGGINS, DENOMINADO "FERIA: MUJER, TRADICION Y DESARROLLO", POR UN MONTO TOTAL DE \$9.977.100.-

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que desea hacer dos apreciaciones respecto al programa de conmemoración del día internacional de la mujer. En primer lugar señala que le hubiese gustado que el proyecto naciera de una conversación conjunta, dado que siente que las mujeres... si bien es cierto como genero tenemos una homogeneidad, las mujeres incluso al interior de nuestra propia Región son distintas, por tanto, estas intervenciones en particular son homogéneas para cada uno de los espacios regionales, cree que se alejan un poco de la sintonía y especificidad que debe tener nuestro trabajo. Dicho lo anterior indica que le gustaría señalar que aplaudió la presentación del proyecto original con respecto a la violencia de género, porque cree que ese es el camino para mejorar las condiciones reales de la mujer... aquí se está hablando de un cambio de educación y cultural, desconociendo hasta qué punto la feria aborda estos puntos... cree se podría haber realizado una intervención mucho más en sintonía con lo que hoy día las mujeres reclaman, que es esa conciencia de que todos somos iguales en los diferentes derechos sociales que nos convoca.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras saluda a los presentes en la sala e indica que desea también agradecer la descentralización en la ejecución de estos proyectos, beneficiando a las comunas más alejadas de la Región de O'Higgins, siendo una oportunidad para muchas mujeres de distintos territorios. Reconoce también el gran trabajo realizado por las autoridades y la Presidenta de la Comisión para concretar este trabajo.

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Jacqueline Jorquera señala que desea sumarse a las palabras del Sr. Consejero Contreras, dado que hubo una reunión por parte de la SEREMI junto con la Directora, siendo convocada la suscrita como Presidenta de la Comisión, como también la Presidenta del Consejo Regional, con pocos espacios donde los SEREMIS invitan a los Consejeros a participar de estos proyectos. Informa que en virtud de ese trabajo es que se concreto que este proyecto no quedará encasillado a una sola comuna, sino que se planteará abierto a nivel regional. Aclara que respecto al proyecto original, no fue tal, siempre ha sido el mismo proyecto, el proyecto sobre el maltrato de la mujer fue un proyecto totalmente distinto, que fue presentado el año pasado, en proceso de ejecución y se espera sea rendido conforme a lo visto en la Comisión.

Enseguida procede a continuar con el informe de la comisión, señalando que el segundo proyecto resuelto correspondió al "PROYECTO MUJER, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO" cuyos componentes es genera Mujer emprendedora (GEME), Fomento de Redes y Acciones para la Sostenibilidad de los emprendimientos. El primer componente incorpora en el proceso de formación un plan común y uno diferenciado que permite dar respuesta a los diversos perfiles de la emprendedora, como también amplía y diversifica las intervenciones a las cuales las mujeres pueden acceder.

Respecto a la resolución adoptada, informa que los miembros de la Comisión Mujer Familia y Equidad de Género aprueban por mayoría la iniciativa "Transferencia Mujer, Asociatividad y Emprendimiento código bip 40006576-0 por un monto de M\$ 130.000.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acuerdo informado anteriormente. No habiendo consultas procede a la votación del acuerdo señalado, siendo aprobado por la unanimidad del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.612

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA INVERSION CODIGO BIP N° 40006576-0, PARA EL SECTOR MULTISECTORIAL/ASISTENCIA Y SERVICIO SOCIAL, DENOMINADA "TRANSFERENCIA MUJER, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO", ETAPA DE EJECUCION, POR MONTO TOTAL DE \$130.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa a la Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género Sra. Marcia Palma, que hoy se ha ratificado lo visto al interior de la Comisión, respecto a dos proyectos financiados con fondos FNDR. Solicita la anuencia del pleno para concederle palabra, no habiendo objeción le concede la palabra.

La Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género Sra. Marcia Palma, saluda a los presentes en la sala e indica que desea agradecer esta aprobación del Consejo Regional, cuyos proyectos son significativos para su servicio ministerial, y aun más significativo, dado que van en beneficio directo de las mujeres de nuestra Región. Informa que la iniciativa "Mujer, Asociatividad y Emprendimiento", es potenciar el trabajo de las mujeres emprendedoras, desde un nivel bajo hasta el avanzado, siendo importante en las 16 comunas donde se implementara. Respecto al proyecto de "Feria, Mujer Tradición y Desarrollo" aclara que efectivamente la música estará acorde al rescate patrimonial, no habiendo dudas que no habrá música que no corresponde a la temática de la iniciativa misma, como también entregar en ambos proyectos información respecto a los derechos y deberes de las mujeres.

Respecto a lo indicado con Rancagua, aclara que no es que quedara fuera de estos proyectos, ello se debe a que existen otros programas y que están permanentemente en ejecución en esta comuna.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece a la SEREMI, el trabajo realizado en la Región de O'Higgins, este proyecto tiene que ver con el emprendimiento y no con el asistencialismo, de modo de entregar herramientas a las mujeres para poder potenciar su oficio o trabajo, otorgándoseles una oportunidad... cuando se habla de descentralización indica, ello corresponde a considerar a las 33 comunas de la Región, siendo ese el objetivo final y que fuera solicitado por las Consejeras que asistieron a esas reuniones con la SEREMI, por ello, agradece y aplaude las gestiones de la SEREMI, ya que incorporo esta medida descentralizadora del proyecto. Desea mucho éxito de estas actividades y que cuyos objetivos sean alcanzados conforme a lo esperado, para que a las mujeres se les respete y se aborde una mirada a nivel regional.

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Jacqueline Jorquera señala que desea acotar que la presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Equidad de Género es quien habla, si la SEREMI el día de mañana quiere tratar cualquier tema, la primera convocada es esta Presidenta de la Comisión, como también la Presidenta del Consejo Regional, una vez convocadas son estas presidencias las que pueden hacer una reunión para informar al resto del Consejo Regional.

Finalizado el punto, la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales prosigue con la tabla de la sesión.

Comisión Régimen Interno

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que esta se reunió primero el día 06 de marzo del presente año a objeto de analizar y resolver la propuesta del Sr. Intendente Regional sobre modificación presupuestaria del programa de funcionamiento, conforme lo indica el Ordinario N° 0226, y como segundo punto actividades organización de regiones unidas.

Respecto al primer punto, informa que esta resolución fue retirada por el ejecutivo, producto que logro con SUBDERE una adecuación presupuestaria, no

requiriendo pasar por el Consejo Regional. Sobre el segundo punto de regiones unidas, en la oportunidad se plantearon los siguientes puntos relevantes;

1. El Sr. Consejero Larenas solicita se envíe una nota de agradecimiento al Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, por su excelente disponibilidad para colaborar con en el desarrollo de esta actividad, en lo que respecta al traslado de los expositores, quien estuvo dispuesto a arrendar un vehículo para este fin.
2. El Sr. Consejero Godoy, sugiere que la opinión de los académicos españoles se refleje en la prensa local.
3. El Presidente de la Comisión informa que para seguir adscritos a la Organización de Regiones Unidas, se requiere que se regularice el pago de la membresía a través del descuento a la Asociación, lo que conversará con don Carlos Poblete, porque está vigente el acuerdo para que se efectuó dicho pago, ya que es la Asociación la que paga la membresía, monto que es cercano al 1 millón de pesos anual.
4. El Sr. Consejero Larenas solicita se informe a la Comisión el monto de los recursos que no se utilizaron del ítem de misiones internacionales. Asimismo propone que en el mes de octubre, se informe el saldo de recursos que quedan en este ítem, a objeto de que con este antecedente, se planifique lo que resta del año.
5. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera propone que en cada solicitud de viaje que se presente en la Comisión, se informe cual es el saldo que queda en el ítem de misiones internacionales y el gasto que involucraría dicha salida.
6. El Sr. Consejero Godoy, sugiere hacer una proyección de eventuales salidas al extranjero, lo que permitirá abaratar costos al comprar los pasajes con tiempo. En este sentido la Srta. Consejera Johanna Olivares, solicita que los Consejeros transparentes las invitaciones, a objeto de tener los acuerdos y así prontamente realizar los gastos.

Informa que en esta reunión se acordó por la unanimidad de sus miembros, aprobar la moción de participar en el III Foro de Desarrollo Económico Local de América Latina, que se va a celebrar en la ciudad de Barranquilla Colombia, los días 7 al 9 de Mayo del presente año.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acuerdo informado anteriormente. No habiendo consultas procede a la votación del acuerdo señalado, siendo aprobado por la unanimidad del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.613

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA MOCIÓN DE PARTICIPAR EN EL III FORO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE AMÉRICA LATINA, QUE SE VA A CELEBRAR EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA COLOMBIA, LOS DÍAS 7 AL 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

El Sr. Consejero Germán Arenas recuerda que así como hace un año atrás planteo al interior de una reunión de la comisión, su reclamo respecto de la forma de una votación para una jornada realizada, en la cual no hubo una presentación para definir un viaje... hoy debe resaltar que desde su punto de vista, esta es la forma de cómo definir un viaje, con una presentación de los objetivos de la actividad con sus respectivos detalles, por lo tanto, celebra la forma para definir esta votación.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que la reunión sostenida el día 12 de marzo se procedió a la nominación de los Consejeros Regionales que asistirán a la Cumbre organizada por la Organización de Regiones Unidas en Barranquilla Colombia.

Informa que el primer acuerdo de la Comisión fue autorizar la participación de 6 Consejeros Regionales al III Foro de Desarrollo Económico Local que se va a realizar en Barranquilla Colombia.

El segundo acuerdo de la Comisión fue acordar la participación de los Sres. (as) Consejeros Regionales; Bernardo Cornejo Cerón, Germán Arenas Sáez,

Fernando Verdugo Valenzuela, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas y Monserrat Gallardo Contreras en el III foro de desarrollo económico local de América latina, que se va a celebrar en Barranquilla, Colombia, los días 7-9 de mayo.

Y en tercer lugar la Comisión de Régimen Interno acuerda por la unanimidad de sus miembros oficiar al Sr. Intendente Regional, a objeto de solicitar la incorporación de la Región de O'Higgins, a ORU FOGAR a través de la Corporación del Libertador.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto a los tres acuerdos informados anteriormente. No habiendo consultas procede a la votación de los acuerdos señalados, siendo aprobados por la unanimidad del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.614

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LOS ACUERDOS INFORMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE;

- **LA PARTICIPACIÓN DE 6 CONSEJEROS REGIONALES AL III FORO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL QUE SE VA A REALIZAR EN BARRANQUILLA COLOMBIA**
- **LA PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS REGIONALES; BERNARDO CORNEJO CERÓN, GERMÁN ARENAS SÁEZ, FERNANDO VERDUGO VALENZUELA, LUIS SILVA SÁNCHEZ, EDINSON TORO ROJAS Y MONSERRAT GALLARDO CONTRERAS EN EL III FORO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE AMÉRICA LATINA, QUE SE VA A CELEBRAR EN BARRANQUILLA, COLOMBIA, LOS DÍAS 7-9 DE MAYO**
- **OFICIAR AL SR. INTENDENTE REGIONAL, A OBJETO DE SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, A ORU FOGAR A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN DEL LIBERTADOR.**

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que desea destacar lo ocurrido en las comunas de Peralillo y Palmilla, con respecto al congreso desarrollado en esos lugares, con la participación de dos profesionales españoles que trabajaron junto a los Consejeros Regionales. Indica que desea felicitar a los personeros que trabajaron para el buen desarrollo de este congreso, agradece al Sr. Alcalde de Peralillo por toda su gentileza y amabilidad demostrada, como también y del mismo modo a la Sra. Alcaldesa de Palmilla, pero por sobre todo a los Sres. Consejeros que estuvieron apoyando este trabajo como don Pablo Larenas, Gerardo Contreras, Carla Morales, Edinson Toro y Fernando Verdugo. Destaca el nivel y alto contenido en el desarrollo de esta actividad, ya que en pocas ocasiones se tiene la posibilidad de interactuar con personas con tanta capacidad profesional, respecto a un tema tan vinculante con el trabajo de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que comparte las palabras del Sr. Consejero Juan Pablo Díaz. Señala que desea resaltar que todas las actividades de ANCORE se han realizado en la Provincia de Colchagua, estando siempre el apoyo de los Sres. Alcaldes para desarrollar estas actividades, recordando a Lolol, Pumanque, Peralillo, Santa Cruz y Palmilla. Aprovechando que se está hoy en la comuna de Lolol, manifiesta su agradecimiento al Sr. Alcalde de Lolol y sus funcionarios municipales por el apoyo entregado en su oportunidad hacia este Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales indica que se suma a las palabras de los Sres. Consejero Juan Pablo Díaz y agradece todo el esfuerzo realizado en esta actividad al Sr. Consejero Pablo Larenas, felicita a todos y a nombre del Sr. Alcalde de Lolol agradecer a todos los Alcaldes de la Provincia de Colchagua que nos han recibido en sus casas junto a sus equipos de Concejales y funcionarios municipales.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a informar el cuarto acuerdo de la Comisión el cual por la unanimidad de sus

miembros, autorizar la participación de los Sres. Consejeros Regionales, para que asistan al VII Congreso Mundial de la Quinoa y otros granos andinos a realizarse en la ciudad de Iquique, entre los días 25 y 28 de marzo de 2019 y a la expo quinoa a realizarse en la misma ciudad, el día previo al comienzo de dicho congreso.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa que los nombres de los Consejeros que asistirán a esta actividad los tiene el Secretario Ejecutivo, por cuanto fueron asignados en la reunión de Comisión. Informa que esta actividad es una gran oportunidad para nuestros agricultores de quinoa, ya que este año serán sede mundial para un producto que tiene tanto valor en Perú y Chile.

Procede a la votación del cuarto acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.615

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES, PARA QUE ASISTAN AL VII CONGRESO MUNDIAL DE LA QUINUA Y OTROS GRANOS ANDINOS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, ENTRE LOS DÍAS 25 Y 28 DE MARZO DE 2019 Y A LA EXPO QUINUA A REALIZARSE EN LA MISMA CIUDAD, EL DÍA PREVIO AL COMIENZO DE DICHO CONGRESO.

Comisión de Cultura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Ramón Godoy informa que presentará una solicitud ingresada al Consejo Regional, no tratada al interior de la Comisión por tratarse de una modificación presupuestaria con respecto a recursos asignados a la Corporación O'Higgins CREA, referida a la reparación de una techumbre de ese recinto por daños ocasionados por un evento climático, de granizos. Explicado lo anterior, indica que esta materia debe pasar directamente a plenario, dado que necesita la aprobación de éste para su ejecución.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa que esta propuesta del Sr. Intendente Regional fue ingresada al Consejo Regional vía Ordinario N° 0497 de fecha 11 de marzo de 2019, mediante el cual se solicita incluir en Tabla la aprobación de adecuación presupuestaria del programa de Funcionamiento de la Corporación O'Higgins CREA. Se aprueba por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional incluir punto de tabla.

ACUERDO N°5.616

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA INCORPORACIÓN DE PUNTO DE TABLA A LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, REFERIDA A LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, INGRESADA A TRAVÉS DEL ORDINARIO N° 0497 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019, A MODO DE RESOLVER LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN O'HIGGINS CREA.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Ramón Godoy aclara que la modificación presupuestaria no es el monto señalado en el ordinario del Sr. Intendente, dado que se muestra la inversión total de lo aprobado por este Consejo Regional, por ello solicita a la Secretaria Ejecutiva de la Corporación pueda explicar esta propuesta.

La Secretaria Ejecutiva Corporación O'Higgins CREA Sra. Ximena Nogueira Serrano, señala que efectivamente en el oficio se indica el monto total adjudicado para los tres años, cuyo detalle fue entregado a la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional. Informa que lo solicitado en esta propuesta, es poder asignar el monto asignado a imprevistos para mantención y reparaciones de

la casa asignada por el Ministerio de Bienes Nacionales, donde se tuvo una serie de imprevistos, uno de los más graves fue el último temporal en el mes de noviembre del año pasado, destruyéndose el techo del recinto, situación que impide habitar la casa, estando hasta hoy funcionado la Corporación en una oficina de la Gobernación Provincial. La readecuación no implica mayores fondos, sino que es poder reasignar recursos a gastos de imprevistos hacia los gastos de mantenimiento y reparación. El monto de imprevistos es de \$7.000.000.- para reparación de techo, ventanas y serie de detalles del inmueble.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Ramón Godoy señala que en virtud a que se trata de un tema de asignación de recursos de emergencia para un techo, no es tema para tratar al interior de la Comisión, es más bien para tratarlo en el Consejo Regional, no significa mayores recursos. Solicita poder votar esta propuesta dada los argumentos ya entregados.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala compartir que mientras antes se ejecuten las obras, más rápido de habilitará la casa para albergar esta Corporación, por lo tanto, anuncia su respaldo a esta propuesta.

La Presienta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, señala que no habiendo más consultas, procede a la votación de la propuesta ya informada, respecto a la readecuación presupuestaria por \$7.000.000.- Es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.617

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN O'HIGGINS CREA, REASIGNADO EL MONTO DE IMPREVISTOS A GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES POR UN MONTO TOTAL DE \$7.000.000.- ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 24.01.-

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Juan Ramón Godoy informa que dado que esta Corporación está presidida por el Sr. Intendente Regional, se le solicitará poder exponer respeto al Plan Ejecutivo de la Corporación, de modo de conocer el trabajo a realizar en la Región de O'Higgins. Señala que para la misma oportunidad expondrá la Red de Espacios Culturales.

Comisión Social

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que ésta se reunió hoy en la mañana a objeto de resolver dos puntos de Tabla, la primera fue el análisis y resolución instructivo 2% Seguridad Ciudadana, en segundo lugar la ratificación de la Comisión Evaluadora para el Fondo de Medios de Comunicación.

Informa que el primer acuerdo adoptado por la Comisión, fue aprobar por la unanimidad la propuesta enviada por la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, referida a integrantes Comisión Regional Fondo de Medios de Comunicación año 2019.

N°	Representante	Titular	Suplente
1	Representante Colegio de Periodistas	Rodolfo Muñoz	No designado
2	Representante Asociación de Radiodifusores de Chile	Fernando Ocaranza	No designado
3	Representante regional de la Asociación Nacional de la Prensa	No designado	No designado
4	Representante del Consejo Regional	Juan Pablo Díaz	Johanna Olivares
5	Representante del Intendente	Ignacio Vera	Susana Pinto
6	Representante del Secretario Regional Ministerial de Educación	Bryan Escalona	No designado
7	Representante SEREMI/SEGEOB	Milena Acevedo	Macarena González
8	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Economía	Ignacio Tello	Tamara Diez

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acuerdo informado anteriormente. No habiendo consultas procede a la votación del acuerdo señalado, siendo aprobado por la unanimidad del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.618

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, REFERIDA A LA NOMINACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EVALUADORA DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL CONCURSO DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES, PARA EL AÑO 2019, QUEDANDO CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE TITULARES	REPARTICION
Rodolfo Muñoz Ramos	Colegio de Periodistas
Fernando Ocaranza	Asociación Radiodifusores de Chile
No designaron	Representante Regional de Asociación Nacional de la Prensa
Juna Pablo Díaz Burgos	Consejo Regional Core O'Higgins
Ignacio Vera Maturana	Intendencia Regional
Bryan Escalona	Secretaría Ministerial de Educación
Milena Acevedo	Secretaría Ministerial de Gobierno
Ignacio Tello Cardone	Secretaría Ministerial de Economía

DEJASE CONSTANCIA QUE LA ASOCIACION NACIONAL DE PRENSA NO DESIGNO REPRESENTANTE, ASIMISMO LAS UNICAS DESIGNACIONES CON NOMINACION DE SUPLENTES, SON EL CONSEJO REGIONAL, INTENDENCIA, LA SEREMI DE GOBIERNO Y SEREMI DE ECONOMIA CON LAS SIGUIENTES PERSONAS: JOHANNA OLIVARES GRIBBELL. SUSANA PINTO GONZALEZ, MACARENA GONZALEZ Y TAMARA DIEZ RESPECTIVAMENTE.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que el segundo acuerdo de la Comisión fue adoptado por la mayoría de sus miembros, postergando la aprobación del Instructivo FNDR Seguridad Ciudadana 2019, dejando establecida reunión para el día 19 de marzo a las 15:30 horas para su análisis.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa al pleno que se ha hecho entrega hoy a los miembros del Consejo Regional de un calendario de reuniones a realizarse para el presente año, estando calendarizadas las reuniones de comisiones hasta el día 22 de marzo. Le recuerda a los Sres. Consejeros Regionales que el día de mañana se efectuará la Comisión de Turismo en la comuna de Navidad, el día martes se reúnen las comisiones de Cultura, Salud y Deportes, durante la tarde la reunión de la comisión Social. El día viernes 22 de marzo se realizará la próxima sesión plenaria en la mañana. Para el mes de mayo y a solicitud de un Consejero se establece que el primer plenario para el día 14 de mayo, el segundo para el día 23 de mayo. Abril plenarios días 10 y 24.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa a los Sres. Consejeros de la entrega del presupuesto solicitado al interior de la Comisión de Régimen Interno.

A continuación da lectura de carta de fecha 07 de marzo de 2019 enviada por el Gobierno Regional de Los Lagos, invitando a los miembros de este Consejo Regional a una jornada de trabajo a realizarse en la comuna de Ancud los días 04 y 05 de Abril de 2019, con la finalidad de abordar temas del área de la salud. Informa que a esta actividad también está invitado "Desafío Levantemos Chile" y esta responde a que la Región de Los Lagos desea replicar proyectos para intervenir en personas en situación de vulnerabilidad y también en menores de 75 años en prótesis de caderas, al igual que Parkinson a través de fondos del FNDR.

Somete a votación la aprobación para asistir a esta actividad, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.619

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES, A LA JORNADA DE TRABAJO CON EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS, A REALIZARSE EN LA COMUNA DE ANCUD LOS DÍAS 04 Y 05 DE ABRIL DE 2019, CON LA FINALIDAD DE ABORDAR TEMAS DEL ÁREA DE LA SALUD.

3.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Jorge Vargas saluda a los presentes e indica que tal como lo informara la Presidenta el día de mañana, se estará en la comuna de Navidad a objeto de conocer el trabajo turístico que han hecho en particular los dirigentes de la Cámara de Comercio, a propósito de los incendios vividos en ese territorio, los daños económicos ocasionados para el sector turístico y ver como desde la visión de esta comisión poder respaldar ese trabajo. Como segundo punto de tabla se compartirá la situación vivida por un sector de la comuna de Navidad balneario de Puertecillo, quienes están deseosos de poder dar a conocer su situación ante la declaración de área de inundación del sector señalado, para lo cual se contará con la presencia de don Patricio Olate profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, quien expondrá esta declaratoria y estudios realizados. Un tercer punto es la revisión de una solicitud del Sr. Intendente Regional para destinar recursos para el IV Encuentro del Vino de la comuna de Santa Cruz, materia que será puesta en tabla de la Comisión para el día 21 de marzo a las 11:30 horas en la comuna de Santa Cruz, por ello solicita la aprobación del plenario para autorizar esta actividad en terreno.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales somete a votación la solicitud de reunión de la Comisión de Turismo en la comuna de Santa Cruz para el día jueves 21 de marzo. Es aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.620

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL CONSEJO REGIONAL A REALIZARSE EN LA COMUNA DE SANTA CRUZ EL DÍA JUEVES 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

4.- VARIOS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. (as) Consejeros Regionales.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo señala que dará cuenta del trabajo de la Mesa Apícola, la que sesiono por primera vez este lunes, dándose a conocer algunas actividades respecto al informe de los granizos y medidas a tomar este año. Se informó por ejemplo indica, que en el tema climático la probabilidad de que ocurra nuevamente es real, se informó que tendríamos un otoño muy lluvioso. Respecto a los temas económicos y acciones en ese ámbito, informa que INDAP ha entregado M\$200.000.-. Por otro lado indica también están los beneficiarios que recibirán recursos a través de las oficinas del SAG, con una cuenta de 80 a 100 beneficiarios que son los que no están en la categoría INDAP. Informa que CORFO

por su parte también se sumará con M\$300.000.- bajo el criterio de 50/50, los beneficiarios son entre 8 a 10.

En cuanto al tema de inserción tecnológica se solicitará a través de fondos FIC, la realización de un estudio para ver cuál es la tecnología más adecuada para poder implementarla en las situaciones de granizos.

En relación al tema de los problemas económicos que afectan a los agricultores, está el problema de las deudas, el Banco Estado se ha comprometido a adoptar acciones como la repactación de las deudas u otras acciones, pero estas soluciones no han llegado a las oficinas del Banco Estado en la Región de O'Higgins, habiendo presión hacia los agricultores para que paguen sus deudas, para ello, el SEREMI de Economía señaló que sostendría una reunión sobre este tema en la ciudad de Santiago con el Banco Estado.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que desea consultar si el otro miembro de esta mesa el Sr. Consejero Juan Pablo Díaz asistió a esta reunión informada por la Srta. Consejera Monserrat. Consulta si le llegó la invitación. (Se responde que no fue invitado)

Solicita que para otra convocatoria de esta mesa, se invite a ambos miembros de la mesa de trabajo.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que se oficiara a la SEREMI para que se convoque a ambos Consejeros, conforme a lo acordado por este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo recuerda que este Consejo Regional hace un par de meses atrás aprobó varios proyectos con fondos sectoriales para normalizaciones, diseños y otros proyectos para sistemas de agua potable rural a nivel regional, el día 16 de enero solicitó en el plenario enviar un oficio al Sr. Intendente Regional para modificar la fuente de financiamiento para el diseño del APR de Rinconada de Alcones de la comuna de Marchigüe, pero se cometió el error al solicitar que fuera a través de un FRIL FNDR, por ello el Sr. Intendente respondió de forma negativa, por cuanto no se puede aplicar esa fuente de financiamiento para este tipo de iniciativas APR, por lo tanto, solicita rectificar el oficio a objeto de especificar que sea solo con fuente FNDR para financiarlo. Solicita adoptar un acuerdo para solicitar nuevamente esta propuesta de cambio de fuente de financiamiento.

En segundo lugar, indica que desea expresar cual es el sentido de realizar estas sesiones en distintas comunas de la Región, pero más allá de conocer la dinámica de trabajo de este Consejo Regional, sería bueno conocer cuál es la propuesta o líneas de acción de la comuna de Lolol para que el Consejo Regional conozca la situación actual y sueños futuros en el ámbito de la infraestructura de una comuna determinada.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales aclara al Sr. Consejero Cornejo que respecto a su primer planteamiento, recuerda perfectamente que la votación realizada a solicitud del mismo Consejero, fue solicitar financiamiento FRIL para ese diseño de APR. Señala que se procederá a rectificar el oficio original en términos de solicitar financiamiento FNDR.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales indica que respecto al segundo punto señalado por el Sr. Consejero Cornejo, efectivamente y como se ha realizado en otras oportunidades, se concede la palabra al Sr. Alcalde y Concejales para que puedan intervenir dentro de la sesión plenaria del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que desea consultar un punto y que está relacionado al vínculo de este Consejo Regional con la oficina del 2% del Gobierno Regional. Informa que se ha sabido de una forma no oficial, que la jefatura técnica de esa unidad fue removida de su cargo, por lo tanto, solicita por ejemplo a través de una reunión de la Comisión de Régimen Interno, se informe oficialmente respecto a la persona que quedará a cargo de esa unidad del Gobierno Regional y la forma de trabajar con este Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa que se solicitarán esos antecedentes a objeto de ser tratado en una reunión de comisión o sesión plenaria de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy indica que comparte el punto planteado por el Sr. Consejero Arenas, siendo importante tener esa formalidad, toda vez que es un funcionario que tiene relación directa con este Consejo Regional. En Segundo lugar señala que desea reiterar la solicitud de contar con una planilla que sea informada en cada uno de los plenarios, respecto a las solicitudes de información a distintas reparticiones públicas como al interior del Gobierno Regional, siendo relevante esa información, a objeto de poder hacer un seguimiento de las materias que se plantean.

El Sr. Consejero Luis Silva señala que desea abordar una materia que debería ser de preocupación de todos los Consejeros Regionales, intervención que ya había realizado en una sesión plenaria en Rancagua. Indica que su intervención es para solicitarle al Honorable Consejo Regional, su autorización para que el suscrito en representación de este órgano colegiado, poder representarlo ante los distintos Concejos Municipales de la Región, a objeto de intentar hacer ver a las autoridades comunales de la importancia que tiene el tema del agua... a observado que las personas hasta el día de hoy siguen actuando igual ante esta situación, por ello plantea en ocasiones su apatía por otros proyectos, dado que todos se preocupan de la luz, pavimentos, de la seguridad pública y tantas cosas que son importantes... pero no se puede seguir en ese camino, el camino que se viene para el futuro es la vida, sin esta vida, las acciones que se hacen para mejorarla, en realidad hay cosas superficiales, por ello, su preocupación es hacer conciencia a las autoridades, especialmente a las autoridades locales, para que trabajen con sus equipos técnicos para ir a palear un poco la escases de agua que se nos viene. Señala que no ha visto ningún proyecto para la construcción de tranques o embalses en la Región, o medidas que permitan poder economizar el agua, de modo de hacer conciencia en la ciudadanía de que el agua se está agotando en nuestro planeta y que existen países en el mundo donde está ya faltando agua para el consumo humano. Respecto a esta situación señala que le preocupa las comunas del secano costero de nuestra Región, las que generalmente tiene problemas para el abastecimiento de agua, cuyas soluciones no se ven fáciles de resolver.

Indica que todas nuestras capacidades y trabajo deben estar orientadas hacia el beneficio futuro de nuestro planeta.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales recuerda que efectivamente el Sr. Consejero Silva ya había planteado ese tema en un plenario de este Consejo Regional, manifestando su preocupación respecto a la escases hídrica de nuestra Región, no tan solo en comunas del secano costero, sino que es un tema país y que abarca también al mundo como un problema de todos. Cree que ninguno de los colegas Consejeros Regionales estaría en desacuerdo a la petición del Sr. Consejero Silva, de modo de ir a las Concejos comunales para abordar este tema tan delicado para las personas. Recuerda que los últimos proyectos financiados para la construcción de embalses, fue en el periodo de cuando estaba el ex - Consejero Mauricio Donoso, quien fue SEREMI de Agricultura y llevo a cabo los proyectos de mini tranques para varias zonas de la Región de O'Higgins, muchos de ellos ubicados en la Provincia de Cardenal Caro.

Señala que someterá a votación la petición realizada por el Sr. Consejero, pero antes concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que respecto a esta materia y como Presidente de la Comisión de Régimen Interno le corresponde hacer presente que hay un presidente de comisión que está en el tema, por lo tanto recomienda al Sr. Consejero Silva que antes de pedir esta venia, este Consejo Regional tendría que financiar esa jira, otra línea sería a modo de gestión personal como agente político en un tema particular fuera del contexto del Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que no obstante a lo indicado por el Sr. Consejero Fernando Verdugo, le parece destacable la propuesta del Sr. Consejero Silva, ya que la preocupación debe nacer desde este Consejo Regional, tiene que ser a través de la formalidad de la Comisión de Agricultura, destaca la voluntad y de querer colaborar con este tema. Indica que este tema se verá en profundidad al interior de la Comisión respectiva.

No habiendo más palabras solicitadas, concede la palabra al Sr. Alcalde de la comuna de Lolol.

El Sr. Alcalde de la comuna de Lolol don Marco Marín Rodríguez inicia su intervención agradeciendo al Consejo Regional por la oportunidad de conocer detalles del trabajo de éste por la Región, y tal como se indicara, esta la intención para dar la oportunidad a que los Sres. Concejales, directivas y funcionarios municipales puedan conocer el trabajo que realiza este Consejo Regional. Agradece también el compromiso de los Sres. Consejeros Regionales que han tenido siempre con la comuna de Lolol, de hecho hace poco aprobaron mas de mil quinientos millones de pesos, esperándose que durante el segundo semestre de este año iniciar distintas obras de agua potable rural.

Señala que al igual que muchas comunas de la Región, Lolol también tiene sus sueños por concretar, pero para ello no solo se necesita al Consejo Regional, sino que también a las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional, en ese punto desea agradecer a don Andrés Mejías Jefe de División por su apoyo hacia este municipio.

Informa que la municipalidad está trabajando conjuntamente con las unidades técnicas para proyectos de agua potable, como es el proyecto ubicado en la localidad de Rincón de las Ovejas, sector que se encuentra a pasos del área urbana, estando ya terminando el proyecto con la asesoría de ESSBIO, de modo de ampliar el radio operacional de este sistema de agua potable rural.

Por otro lado informa que también se está trabajando con la Dirección de Arquitectura y con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, un proyecto que tiene relación con un hogar de estadía para Lolol.

Se está trabajando en un nuevo estadio para la comuna, el que permitirá mejorar la infraestructura deportiva para responder a las distintas peticiones de los deportistas de esta zona. Se tiene también un proyecto que tiene relación con el mejoramiento del Parque Campesino, cuyo objetivo es poder contar con un gran espacio de encuentro y de participación, pero lamentablemente no se ha tenido los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Señala que el proyecto ya está aprobado por el Ministerio de Vivienda, falta el visto bueno del Sr. Intendente Regional, para luego someterlo a la resolución del Consejo Regional.

Finalmente pide al Consejo Regional seguir apoyando a Lolol en el ámbito de proyectos FIC, destacándose el trabajo con la Corporación de Desarrollo Turístico y Social, iniciativa que involucra a tres comunas, Pumanque, Marchigue y Lolol.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece las palabras del Sr. Alcalde e indica que la responsabilidad de este Consejo es apoyar las distintas comunas de la Región.

A continuación se les concede la palabra a Concejales y dirigentes presentes en la sala, quienes destacan los siguientes puntos;

Don José Román C. Concejal de la comuna de Lolol, informa respecto a problemas de abastecimiento de agua para la crianza de animales, en virtud que los esteros están si agua, situación compleja son los sectores de Los Robles, Alto Narquihue, Membrillo Los Trocahues. Se solicita ayuda para estas contingencias, como también apoyar los proyectos de APR del sector e invita a los Sres. Consejeros Regionales al seminario de turismo a realizarse en la comuna de Lolol el día 23.

La Sra. Paulina López C. Concejal de la comuna de Lolol, saluda a los presentes y destaca la presencia de los Sres. Consejeros en la comuna de Lolol para el bien de la comuna. Señala que desea destacar las inversiones realizadas a través de los fondos del 6%, ya que se han plasmado proyectos importantes para la comunidad, habiendo mucho agradecimiento por esas inversiones.

Don José Morales E. Concejal de la comuna de Lolol, saluda a los presentes y solicita a los Sres. Consejeros Regionales seguir apoyando a las comunas más rurales de la Región de O'Higgins, dado que siempre hay sectores que están carentes de infraestructura vial y de sistemas de agua potable. Siguiere que cada vez que existan encuentros con autoridades de Gobierno, regionales y nacionales, se pueda invitar a los Concejales a participar de esas actividades, de modo de poder colaborar con ese trabajo, ya que ha pasado que en ocasiones nos ha visita un SEREMI y no se invita a los Concejales a participar de esa visita oficial de una autoridad.

Don Renato López F. Concejal de la comuna de Lolol, señala que también agradece la presencia del Consejo Regional en las distintas comunas de la Región. Respecto al proyecto señalado por el Sr. Alcalde respecto a un proyecto de APR Rincón de las Ovejas, es una iniciativa tremendamente necesaria para esas familias de Lolol, debiendo tener prioridad para su financiamiento y ejecución. Agradece el apoyo para priorizar varios proyectos de la comuna, y solicita seguir apoyando a la comuna de Lolol.

No habiendo más palabras solicitadas, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°611 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:15 horas.



**CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**ALICIA RODRIGUEZ CORNEJO
SECRETARIA EJECUTIVA (CS)
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS**

ARC/ fbm.